

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

03 de octubre de 2017

Sala 1 - "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes tres de octubre del año dos mil diecisiete, con el quorum reglamentario y bajo la Presidencia del congresista Marco Antonio Arana Zegarra, se inició la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE).

Se contó con la asistencia de los señores congresistas: Marco Antonio Arana Zegarra, Presidente; Glider Agustín Ushñahua Huasanga, Secretario; Juan Carlos Del Águila Cárdenas, Modesto Figueroa Minaya, Guido Ricardo Lombardi Elías, Moisés Mamani Colquehuanca, Jorge Meléndez Celis, María Cristina Melgarejo Páucar, Tania Pariona Tarqui, Bienvenido Ramírez Tandazo y Benicio Ríos Ocsa. Asimismo, se contó con la presencia de los congresistas accesitarios, Carlos Mario Del Carmen Tubino Arias Schreiber y Patricia Donayre Pasquel; y también con la presencia de congresistas Hernando Ismael Cevallos Flores y Miguel Castro Grandes.

Con la licencia de los señores congresistas Tamar Arimborgo Guerra, María Elena Foronda Farro, Mártires Lizana Santos y Yesenia Ponce Villarreal de Vargas.

Se deja constancia que la sesión empezó en calidad de informativa desde las ocho horas con diez minutos.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Presidente puso a votación la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 19 de setiembre de 2017, siendo aprobada por unanimidad, con los votos de los congresistas presentes: Marco Antonio Arana Zegarra, Juan Carlos Del Águila Cárdenas, Jorge Meléndez Celis, Guido Ricardo Lombardi Elías, Moisés Mamani Colquehuanca, Bienvenido Ramírez Tandazo, Modesto Figueroa Minaya, María Cristina Melgarejo Páucar y Benicio Ríos Ocsa.

II.- DESPACHO

Se envió a los despachos la relación sumillada de documentos remitidos, recibidos y proyectos ingresados a la comisión hasta el día 29 de septiembre del 2017.

III.- INFORMES

Del congresista Benicio Ríos Ocsa, informó sobre sus reuniones con comunidades campesinas y sus comités de regantes de la región Cusco, donde le manifestaron sus reclamos contra la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que estaría emitiendo estatutos que estarían afectando la organización y autonomía de las comunidades campesinas. Por ello, solicitó convocar al Director de dicha entidad para que informen a la comisión al respecto. La Presidencia señaló que procederán con invitar al funcionario.

Por su parte, el señor Presidente informó que para las próximas sesiones van a invitar a diversos representantes de las poblaciones y comunidades en conflicto social o afectadas por impactos ambientales y contaminación por metales pesados, como es el caso de Espinar o Cerro de Pasco, a fin de ser escuchados por el comisión. Asimismo, informó de la implementación de la página web de la comisión que contiene información relacionada a las funciones de representación política, control político y función legislativa que desarrolla la comisión, destacando la inclusión del ítem de "transparencia ambiental" para el fácil acceso de los ciudadanos y organizaciones a información relevante y oportuna sobre materia ambiental o de pueblos indígenas y eliminar formalidades costosas e innecesarias que impiden acceder a la información de utilidad para los ciudadanos y organizaciones sociales. Seguidamente invitó a la asesora encargada (Lic. Ruth Castro) de dicha implementación para la exposición de los alcances de dicha la página web.

IV.- PEDIDOS

Del congresista Hernando Ismael Cevallos Flores, quien solicitó se otorgue el uso de la palabra a varios dirigentes de rondas campesinas de la región de Piura para exponer la problemática ambiental que les está afectando, específicamente, del proyecto minero "Río Blanco". Dicho pedido fue trasladado a orden del día.

Del congresista Benicio Ríos Ocsa, quien solicitó se invite al Ministro de Salud para informar sobre la problemática de presencia de metales pesados que estarían afectando la salud de pobladores de la provincia de Espinar. Asimismo, solicitó reiterar el pedido para que el proyecto de ley 1718/2017-PE sea derivado a la comisión porque afecta derechos de las comunidades campesinas. La Presidencia, al respecto, señaló que se está tramitando el tema.

Del congresista Glider Ushñahua Huasanga, quien solicitó se someta a votación la conformación de integrantes del grupo de trabajo sobre "Amazonía Sostenible" conforme a la propuesta hecha en sesiones anteriores. Dicho pedido fue trasladado a orden del día.

Del congresista Modesto Figueroa Minaya, solicitó la priorización en el estudio y dictamen del proyecto de ley 1547/2016-CR, Ley de Cambio Climático. La Presidencia derivó el pedido a Secretaría Técnica. No habiendo más pedidos se pasó a la siguiente estación de la agenda

V.- ORDEN DEL DÍA

5.1. Exposición de los representantes de la Central de Rondas Campesinas de Huancabamba, Central Única Distrital de Rondas de Pacaipampa, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte Ayabaca y Comunidad Campesina de Yanta, sobre la problemática socio ambiental en las provincias de Ayabaca y Huancabamba (Piura) relacionada con el Proyecto Río Blanco.

La exposición en detalle de los representantes de dichas rondas consta en la transcripción magnetofónica. Finalizadas las exposiciones de los señores invitados se les agradeció por la información proporcionada, y se pasó al siguiente punto en agenda.

5.2. Exposición de la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani, ministra de Energía y Minas respecto a las acciones realizadas por su sector sobre: (i) Los conflictos socio ambientales que involucran a pueblos indígenas del área de influencia directa e indirecta del Lote 192 y la petición de un nuevo proceso de consulta previa requerido por las organizaciones indígenas y pueblos indígenas, ante la posibilidad de un nuevo contrato para la exploración y explotación del referido Lote; (ii) Alcances de la nueva Ley de Hidrocarburos en materia socio ambiental y si ésta podría afectar a pueblos indígenas, comunidades campesinas o comunidades nativas;

(iii) Remediación de pasivos ambientales de las actividades de los subsectores hidrocarburos y minería, los avances en los procesos de identificación de responsables de dichos pasivos ambientales y las sanciones respectivas; y (iv) Coordinación con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) a fin de que este cuente con información generada por la Dirección General de Minería y la Dirección Nacional de Energía, respecto al nivel de riesgo de los referidos pasivos ambientales con el objeto de que en las acciones de supervisión se dispongan medidas complementarias o inmediatas.

La exposición en detalle consta en la transcripción magnetofónica. Finalizados los informes, la Presidencia cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus intervenciones y preguntas, con cargo a que la señora ministra envíe por escrito las respuestas e información solicitada que no tuviera en el momento, asimismo, solicitó a la ministra coordinaciones con la comisión para facilitar el viaje de los congresistas de la comisión en el viaje a la zona y retomar el diálogo con los pobladores. Seguidamente, participaron en la ronda de preguntas los congresistas: Figueroa Minaya, Pariona Tarqui, Ramírez Tandazo, Del Águila

Cárdenas, Arana Zegarra y Melgarejo Paucar. No habiendo más intervenciones se agradeció a la señora ministra por su presentación y se continuó con el siguiente punto en agenda.

5.3 Conformación de integrantes del grupo de trabajo sobre "Amazonía Sostenible"

Se sometió a votación el pedido del congresista Ushñahua Huasanga para la conformación de integrantes del grupo de trabajo sobre "Amazonía Sostenible", integrado por los congresistas Jorge Meléndez Célis (PPK), Juan Carlos del Águila Cárdenas (FP) y Modesto Figueroa Minaya (FP). A pedido de la Presidencia se añadió también la frase "los demás congresistas que manifiesten su intención de integrar dicho grupo de trabajo", en el marco de participación proporcional y representatividad de los congresistas.

Puesto a votación fue aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas presentes: Glider Ushñahua Huasanga, Juan Carlos Del Águila Cárdenas, Jorge Meléndez Celis, Moisés Mamani Colquehuanca, Modesto Figueroa Minaya, María Cristina Melgarejo Páucar y Carlos Mario Tubino Arias Schreiber.

Observación del congresista Modesto Figueroa Minaya (sexta sesión ordinaria, 17 de octubre de 2017). Solicita dejar constancia su observación sobre la frase: los demás congresistas que manifiesten su intención de integrar dicho grupo de trabajo en el marco de participación proporcional y representatividad de los congresistas.

5.4. Acciones realizadas por el Ministerio del Interior sobre: (i) Asesinato de seis agricultores en los alrededores de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya, departamento de Ucayali; (ii) Amenaza constante de los territorios e integridad física de los miembros de las comunidades nativas y pueblos indígenas del departamento de Ucayali, por la presencia de madereros y extractores de palma; y, (iii) Denuncias de la comunidad de Chacña, de la Provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, sobre la presunta falta de intervención policial ante amenazas de mineros ilegales en sus territorios.

Participaron antes de la exposición los señores Huber Flores y Robert Guimarães, integrantes de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya (Ucayali); y Helmer Tomateo Ríos, Alcalde de San Juan de Chacña, provincia de Aymaraes (Apurímac) quienes detallaron sobre las amenazas y muertes ocurridas en dicha comunidad sin que haya respuesta efectiva del Ministerio del Interior sobre dichos casos. Dejando constancia en actas que la región Ucayali es la región más afectada por la deforestación en el país. Seguidamente, la Presidencia cedió el uso de la palabra a los invitados: Señor Rubén Vargas Céspedes, Viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior, al General de la Policía Richard Douglas Zubiato Talledo, Director Nacional de la Policía Nacional del Perú, y al General Miguel Núñez, Director General de Investigación Criminal para exponer sobre los temas agendados:

La exposición en detalle de los invitados consta en la transcripción magnetofónica. La Presidencia cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus intervenciones y preguntas, con cargo a que envíen por escrito las respuestas e información solicitada que no tuviera en el momento. Participaron los congresistas: Glider Ushñahua Huasanga, Carlos Mario Tubino Arias Schreiber, Modesto Figueroa Minaya y Marco Arana Zegarra. No habiendo más intervenciones se agradeció a los invitados por la información proporcionada.

Sin otro tema en agenda, la Presidencia levantó la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos.


MARCO ANTONIO ARANA ZEGARRA
Presidente


GLIDER A. USHÑAHUA HUASANGA
Secretario